



De la colaboración particular de  
EL ECO DE LA MONTAÑA.

## LOS PLANES DEL SEÑOR GAMAZO.

Tenemos ya dicho que nuestro Semanario no tiene color político ni está afiliado á partido alguno.

Lejos de amasar nuestros actos y nuestra conducta con los aglutinantes del cálculo y de la previsión de una interesada intención política, para buscar con ello un antecedente ó una influencia que ofrecer al partido que presente un hueco donde quepamos en provecho de nuestro egoísta positivismo, ó donde se nos allanen las probabilidades de levantar el medro y conquistar prosperidades útiles en este gran mercado de la política que todo lo devora, hombres y cosas, en nuestra desgraciada patria, solo hablamos incidentalmente de política cuando lo exige la causa de los intereses locales que defendemos, ó cuando lo demande la causa de los intereses generales supeditados de un modo tan frecuente y funesto por los intereses políticos.

Agentes á uno y otro campo y sin los compromisos de la Prensa asalariada para defender y llevar adelante los proyectos y decisiones del amo que da el tono y la nota dominante que debe regir en la sinfonía que ejecuta el gran profesorado de la orquesta política; completamente desligados por carecer de filiación en un partido de los muchos que dirigen tan á su sabor los varios obispos políticos que oficián de solemnidad en este país explotable, podemos observar con entera imparcialidad á las cosas y á sus hombres, y transmitir con toda ingenuidad á nuestros lectores las impresiones que en nuestro ánimo hacen nacer espectáculos tales, sin los apasionamientos y preocupaciones de que tan difícil es descartarse por tantísimos como hay que sobre lo mismo piensan y juzgan, inficionados por la influencia política á que viven sometidos.

La Hacienda española y el Sr. Gamazo se han hecho, hoy día, por el correr anómalo de los negocios de casa, dos entidades que se identifican y compenetran en grado tal, que no podemos pensar en uno de estos dos términos, sin que por

una sugestión magnética de fuerza incontrastable, se nos venga el otro encima. Y es que ambos á dos han unido tan íntimamente su nombre y con oportunidades tales, que vienen á ser como los términos de dos distintas series que coinciden y se encuentran en convergencia, precisamente en el punto crítico de entrambas series. Nada pues de extraño que estén llamando la atención del mundo entero, de los españoles y de los extranjeros.

Por esto la Prensa toda y todo ciudadano que de la cosa pública entiende y discute, habla del hecho, lo comenta y vaticina sus consecuencias, denigrando ó ensalzando á nuestro brioso Ministro de Hacienda, según el bando en que milita, la afinidad de sus preocupaciones políticas, el compromiso que atraviesan sus intereses, ó la candidez con que recibe las impresiones que á cada paso se recogen.

¿Y qué hay en todo esto? ¿Por qué se habla tanto, se manosea y se revuelve, y se alarma con este mismísimo tema? ¿Qué está deplorable el estado de nuestra Hacienda y que es Gamazo el genio significado para detener su marcha ruinosa y aniquiladora según los grandes alientos con que aparece en esta nueva faz de su carrera política? ¿Es que esta nueva constelación que aparece tan bruscamente en el espacio administrativo en formas tales, es el cometa que presagía la buena nueva de una feliz transformación, de un cambio de frente radical, de una regeneración pronta de nuestra situación y porvenir económicos?

Hay quien tal afirma y de buena fé cree en ello.

Por de pronto debemos confesar que hay en todo ello, y á nadie se oculta, una verdad dolorosa. Desde años, desde hace muchos años que nuestros gobiernos, dementes como si Dios quisiera perderlos, han engendrado desacierto tras desacierto, y amontonando despilfarro sobre despilfarro, prodigalidad sobre prodigalidad, derroche sobre derroche, han convertido el Tesoro público en un abrevadero seco, y empujando la Hacienda por derroteros desacertados, la han precipitado por las pendientes que arrastran fatalmente hacia al abismo, si no hoy, mañana, para estrellarse en su fondo y consumarse la catástrofe. Y todo esto hablándose, en cada Discurs-

so de la Corona de las infinitas legislaturas que han desfilado ante nuestros ojos con la velocidad de las vistas de un diorama, de la necesidad de fijarse y encauzar la cuestión económica, de detener la marcha vertiginosa con que corrimos hacia la bancarrota, de la nivelación verdad á que se dirigía recta y decididamente en aquella presente legislatura, ó de un *superabit* ilusorio con que adormecía las alarmas del país, otro cualquiera de nuestros genios hacendistas á quien confiaba con toda frescura la gestión administrativa uno de los pontífices máximos que rigen los destinos de la Nación.

Todo esto es verdad, como lo es también, que todos los partidos, desde los bancos de la oposición, hacían de la cuestión de economías bandera de combate, como la más simpática y popular de las enseñanzas nacionales, y que luego de conquistado el poder, salían los padres de la patria para toros el día en que se discutían los presupuestos en el santuario donde se confeccionan las leyes que deben salvar ó perder á la Nación y su honra, y permitían que se hiciera de nuestra riqueza pública y de nuestra Hacienda girones y capirotes.

Todo esto es verdad, como lo es también, que alguna parte de la Prensa, llamaba la atención de las personas reflexivas é influyentes del país, y hacía votos por la moralidad administrativa y la regeneración económica, y luego de abierta campaña tan noble, si era publicación leal de estas que viven lejos de la arena candente de las batallas políticas, tenía que retraerse y ponunciarse en retirada al ver la indiferencia y el vacío que trabajaba á su alrededor, la Prensa asalariada ó vendida á los exclusivismos políticos.

¿Pero es que son el Sr. Gamazo y sus planes los que deben curar tantas llagas y tantos males? ¿Ha seguido el mejor camino que en tan difíciles circunstancias debe seguirse? Antes de contestar á tales preguntas, hagamos algunas observaciones justísimas en prueba de la imparcialidad que nos guía.

¿Por qué el Sr. Gamazo no ha llevado á las Cortes una cuestión tan vital para el país? ¿Por qué no ha querido que se resolviera en el seno de la Representación nacional uno de los problemas que más afectan á la honra y al porvenir de la patria?

¿No se priva al país de una de sus primeras prerogativas, despojándole del derecho de entender, discutir y resolver por medio de sus representantes tan graves cuestiones y de ejercer una de las más esenciales funciones del derecho público? Nosotros hubiéramos preferido que este hombre, político hasta más allá, se hubiera presentado más consecuente consigo mismo y con los principios de su escuela y del credo político que venera. De ser fiel al dogma en que cômulgaba, venía obligado á llevar al seno de la Representación nacional sus proyectos, sus planes económicos, el fruto de sus reflexiones y de sus razonamientos, y hablar allí alto y claro, hacer la exposición cruda y cerrada de nuestro desastroso estado económico, hacer un llamamiento enérgico y redondo á los representantes del país y de la opinión pública, señalar con el dedo el cáncer que corroea las entrañas de la Hacienda, estender el programa irrevocable, de una irrevocabilidad inexorable como la de sus ukases últimos, con que pensaba marchar imperturbable y empedernido á tan laudables propósitos y justos fines. De este modo, la obra de la regeneración económica hubiera sido obra nacional, porque á ella hubieran cooperado los poderes públicos más legítimos y como obra sentada sobre la base de la sanción nacional, hubiera resultado ella más firme y sólida, mas duradera y bien construída. Y por otra parte se hubieran evitado estos errores y genialidades ásperas que han ocasionado sacudidas bruscas y trastornos perturbadores, expurgando los lunares que afean su obra.

Pero el Sr. Gamazo, más conforme con las prácticas de los pasados gobiernos moderados á quienes combate por reaccionarios, que con la política expansiva del partido en que milita, ha preferido los decretos á los proyectos que van á la mesa de los cuerpos colegisladores, la imposición á la exposición y discusión amplia, las medidas dictatoriales á la genuina manifestación del país por medio de sus representantes, levantando una obra falsa y con brecha abierta para ser comodamente atacada y derrumbada por cualquier nuevo decreto de la voluntad de otro de los partidos militantes.

Pero sea. Ha optado por la imposición y la dictadura y al primer pregón de la ley marcial que ha sorprendido al vecindario descuidado, ha dado, según dicen, ópimos frutos y el éxito ha coronado su obra. Numerosas declaraciones de riqueza oculta se atropellaban para llegar á tiempo y hacían subir los inesperados ingresos defraudados á más de treinta millones, que sumados con los otros treinta que se obtenían de las economías en los distintos ramos y atenciones del Estado, llegaban á los suspirados sesenta que se necesitaban para la nivelación.

Y bien. ¿Está ya con esto resuelta la cuestión? ¿Está ya con esto resuelto el problema de la moralidad administrativa y de la tributación equitativa, así como el de su implantación en nuestro suelo refractario? Las reformas estas ¿son por ventura una nueva legislación que ha perfeccionado nuestro sistema seguido hasta ahora, descartándole de sus inmensos defectos, deficiencias, errores y absurdos, al clasificar los grupos y conceptos de tributación; son una nueva organización que ha profundamente modificado la distribución de las cargas que pesan sobre el contribuyente en el sentido de una equidad, que brillaba allí por su ausencia; son un nuevo edificio jurídico, obra del talento ó del genio, que establece nuevas reglas y principios inspirados en el alto concepto de justicia respecto á la repartición de los deberes que sobre todos pesan para el sostenimiento de las cargas públicas del Estado?

Nada hemos sabido ver nosotros que lo confirme, y, apesar de algunos frutos presentes y reales que han producido por de pronto las medidas enérgicas del severo Ministro de Hacienda, tan efímeros y escasos los encontramos, tan poco sólidos

das y garantidas encontramos sus consecuencias, tan falto de bases y solidez encontramos el conjunto económico que ha decretado, que hasta daríamos del talento y de las aptitudes del señor Gamazo, si no lo hubiese demostrado hasta con creces en otras ocasiones varias:

Al fin y á la postre, lo más esencial de todos sus planes consiste única y exclusivamente en una solución vulgarísima que se ocurre á cualquier medianía con tal que se tenga alma y empuje, terquedad inexorable é intransigencia inquebrantable para llevarlo á flote; rebajar á desdajo el haber de las clases que cobran del estado, y llamar á eso capítulo de economías, y arrancar á mandobles de la intimidación de las clases que pagan, y llamar á eso capítulo de nuevos ingresos. Para hacer todo esto, no es necesario llamarse Gamazo; basta tan solo llamarse Pasquín ó simplemente D. Vendabal.

Nada hemos visto verdaderamente nuevo y racional que haya perfeccionado nuestro vetusto sistema reglamentario que regula y legisla la tributación, si prescindimos de una corazonada ó de un arrebato iracundo y atrabiliario de nuestro personaje. Subsiste el mismo descabellado sistema, causa y origen de tantos males como lamentamos y á cuyo sembrado han crecido y se han perpetuado omnipotentes los abusos que el sentido público y el sentido común denuncian como una aberración de nuestros poderes legisladores y de nuestros hombres de gobierno, á pesar de la protesta pública que contra aquellos se ha levantado y del malestar general é injustificado que tantas clases dignas de atención y de mejores tratamientos experimentan, si no sucumben á sus rigores. Casas hemos visto modestas que con toda la buena fé y el mejor deseo del mundo han tratado de ponerse en el lugar que les correspondía con la ley de contribuciones y tarifación á la vista, y han temblado al simple anuncio de una visita del périto investigador que se presentaba con esta misma ley en la mano. Y otras casas hemos visto que pertenecían al número de las que persigue el Sr. Gamazo, que quizá por su posición envidiable y por los medios expeditos que les había suministrado la experiencia, se creían en las mejores condiciones para desafiar los bríos y parar el golpe del más irascible de los peritos aquellos. Malditos el sistema y la ley que tales aberraciones engendran.

Y no es que desconfiemos solo de los planes del Sr. Gamazo y de la estabilidad de sus frutos para roturar y sapear el terreno económico y administrativo, cosa que deseamos con más fuerza, con más ahinco y con más viveza y buena fé de lo que ha sentido el Ministro en toda su vida.

Es que á más de lo efímero y de lo accidental de sus planes, desconfiamos del hombre político que se ha lanzado de improviso con tales alardes y tales alientos á una dictadura reprochable, atendidos sus antecedentes y su conducta política.

Cuando dicho señor era no más que una de tantas unidades políticas como abundan en el mundo oficial y sentía bullir en su pecho la ambición, buscó distinguirse y singularizarse para encumbrarse en elevado sitial, disgregándose de su jefe y levantando una bandera simpática y popular, cual era la de protección á la agricultura y á la propiedad. Lamentaba, entonces, las cargas onerosísimas que pesaban sobre ellas y deploraba la vida abatidísima que arrastraban; y dando el grito recio de alarma que despertara el profundo dormir de aquellas clases, fundó aquella famosa Liga agraria que tanto dió que hablar y tanto juego dió al gobierno.

En nada han mejorado desde entonces las condiciones de vida de una y otra. Lejos de ello ha aumentado el déficit de nuestros presupuestos, han empeorado las relaciones internacionales de los tratados, han subido los cambios, han sufrido depresión nuestros productos en los mercados extranjeros, se han aumentado las gabelas que pesan sobre el país y ha crecido la postración

y malestar en que gemían la industria, el comercio y la agricultura.

Si no temiéramos se nos tachara de sobradamente pesimistas ó de apasionados, diríamos claro á quien interesa, que, de seguir nuestro Ministro en los arranques con que ha debutado en su papel y de continuar en la senda con que ha principiado su campaña, es esencialísimamente necesario adoptar el plan del Sr. Gamazo de ayer para combatir al Sr. Gamazo de hoy, iniciar asociaciones de propietarios, organizar ligas agrarias, fundar cámaras industriales y agrícolas, unir, dar cohesión y robustez á estas agrupaciones que deberán fundarse por precisión, uno ú otro día, porque esto es ley inexorable de nuestros tiempos y su única salvación posible, para organizar sus fuerzas y concertar su resistencia, si á extremos mayores llega la osadía dictatorial, que con tanta violencia y precipitación ha emprendido nuestro intransigente Ministro, que ha desertado de la bandera por él mismo levantada, para pasarse al enemigo que le ha ofrecido el sitial de encumbramiento que la Liga agraria no pudo darle.

Si todos estos planes significan una tentativa para tomar el pulso al país y fundar sobre ella más vastos y reflexivos planes económicos que expresen una depuración de los inmensos defectos, deficiencias, errores y sinrazones de nuestro vicioso sistema económico y perfeccionen el ramo hasta resolver el problema de la distribución equitativa y de una tarifa más racional y conforme á los principios indestructibles de la justicia, llegaremos indefectiblemente á su tiempo á una nivelación eficaz y á un superabundancia verdad, y no seremos nosotros los que escasearemos entonces los aplausos y las simpatías á nuestro audaz Ministro y á sus medidas radicales, apesar de lo poco acertado y plausible de sus primeros pasos.

Si, al contrario, á lo visto se reduce toda su algarada económica y sus travesuras reformistas, nos veremos obligados á sostener que no es este el hombre que se busca y nos conviene, ni es el talento que debe salvarnos, sino un perturbador del sosiego público y un forjador de tempestades públicas.

## LA RIQUEZA OCULTA.

Hoy, que casi no se habla de otra cosa que de los planes sobre ocultación de riqueza que está desarrollando el Sr. Ministro de Hacienda, los que en su espíritu nadie podrá negar que entrañan un fondo de moralidad administrativa que hace tiempo estaba reclamando el país, por ser patriótico el principio constitucional de que cada ciudadano contribuya en proporción justa y equitativa á las cargas del Estado, creemos que ha llegado el momento de dejarse de autopías y planes quijotescos, de esos efectos de relumbrón que pasado el primer momento son el hazme reír de los que con interés y patriotismo siguen el movimiento económico de la Nación, puesto que sus iniciadores dan una prueba palmaria de tener un criterio pobre y falta de base en las cuestiones económicas que son las de más vital interés para el país, y más cuando tamaños dilates se lanzan á los cuatro vientos de la publicidad, en lugar de tratar tan árdua cuestión de un modo práctico y de justicia.

Nadie ignora y todo el mundo reconoce que no es posible que la riqueza territorial pueda tributar al 21 por 100 como hoy tributa, cuya carga, unida á los recargos municipales, reparto de consumos y demás contribuciones y gabelas indirectas que afectan al contribuyente, importan un 40 ó 50 por 100 de la riqueza, tributación que no puede resistir un país como el nuestro.

Abunda en nuestras mismas opiniones la importante revista *Los Negocios*, y pide del Sr. Ministro de Hacienda la rebaja del tipo del tributo y dice:

«Si el Sr. Gamazo se propone pues, como es de inferir de sus privilegiados dotes, aumentar en un 20 por 100 el producto de las contribuciones territorial é industrial, sin salir de ahí, y esto fuera lo prudente, en ese caso las disposiciones del Sr. Gamazo

producirán todos sus frutos; conseguirá el fisco el aumento que hemos dicho, moralizará la Administración y quedará fijado el tributo sin hipocresía en 12 por 100, porque las ampliaciones y las declaraciones nuevas, llenarán la diferencia hasta el 21 que ya hemos dicho es puramente nominal.

«Pero, si desgraciadamente el Sr. Gamazo, atendiendo no más que á producir ingresos, se obstina á toda costa en sostener los actuales tipos para duplicar el importe de la recaudación, entonces piense el Sr. Gamazo en la gravedad de los sucesos que habrán de sobrevenir, entre los cuales uno de los más inmediatos, sería la depreciación de la propiedad rústica y urbana por la imposibilidad de aumentar sus rentas en la proporción del aumento del tributo, y por dedicarse los propietarios á tenedores de papel, no solamente de España, por el peligro de que hasta él llegue el Fisco algún día, sino probablemente de valores extranjeros que nos traería por modo inevitable la ruina de la Nación.

«Nosotros vemos dibujarse claramente esta posibilidad. Piense el Sr. Gamazo en los riesgos que está corriendo y en la urgencia de hacer declaraciones públicas que fijen sus intenciones.»

Esto es lo práctico y lo que urge trabajar hasta alcanzarlo, por medio de nuestros representantes, del Sr. Ministro de Hacienda. La rebaja en el tributo hasta un 11 ó 12 por 100 á lo sumo, en lugar del 16 y 21 que hoy aparece en los libros de la Administración pública, tipo que podría soportar nuestra riqueza territorial. Todo lo demás son aspavientos, es irse por las ramas, extraviando la opinión, sin hacer nada de provecho ni de práctico.

## Noticias generales.

Como todos los años se hizo la procesión que celebra con general aplauso la iglesia de Nuestra Señora del Carmen en la mañana del día de Pascua de Resurrección. Una numerosa concurrencia presenció tan religioso acto, ávida de escuchar el *Aleluia*, cantado por angélica voz, que con exquisita afinación interpretó uno de los niños de la capilla de nuestra Iglesia parroquial. Felicitemos á los Rdos. PP. Carmelitas por el esplendor y magnificencia con que saben revestir todos los actos del culto católico.

Se halla enfermo de bastante gravedad el médico de Darnius D. Joaquín Masdevall, hermano de nuestro querido amigo el Director del *El Orden* de Figueras, á quien deseamos un pronto y eficaz alivio en su dolencia.

Para dar cabida á originales de actualidad, hemos tenido que retirar la sección de variedades y parte de la de noticias.

Según nota que nos ha pasado el Sr. Habilitado de los profesores de este partido, pueden pasar á cobrar los haberes correspondientes al tercer trimestre del corriente año económico los Sres. Profesores de los pueblos de Olot, Capsech, San Privat de Bas, Tortellá, Argelaguer, Castellfullit, Mayá, San Miguel de Campmajor, San Pedro las Presas, Besagoda, Salas, Batet, San Salvador de Viaña y La Piña.

Sumamente concurrida fué la procesión general que, para cumplir con el precepto Pascual los enfermos, tuvo lugar el jueves próximo pasado, á la que dieron mayor realce la asistencia de las brillantes bandas del Batallón Cazadores de Barcelona y Municipal.

Por la tarde se postuló, como de costumbre, para los pobres enfermos de este Santo Hospital.

El Gobierno ha concedido á los reclutas del último reemplazo una prórroga que finirá el quince del actual, para que pueden redimirse del servicio militar activo en la península.

En virtud de las oposiciones recientemente verificadas en Barcelona y que dimos cuenta á nuestros lectores, ha sido nombrado médico ayudante

del Hospital de la Santa Cruz de dicha ciudad el doctor D. Enrique Igual, á quien felicitamos.

Con motivo de la festividad de Pascua de Resurrección, la sección recreativa del *Centro de Católicos de Olot y su Comarca* puso en escena el domingo pasado el drama catalán en tres actos y en verso, titulado: *¡¡ Tot per la patria !!* que obtuvo una ejecución esmerada de todos los aficionados que tomaron parte en su desempeño.

El mismo *Centro* ha anunciado para dentro de poco la representación de un drama de gran espectáculo, afectuándose ya los trabajos para presentarlo en escena con todos los detalles que requiere su argumento.

El viernes por la tarde, al regresar de Castellfullit D.<sup>a</sup> Concepción Saderra Vda. de Solé, hermana de nuestro estimadísimo amigo D. José, volcó la tartana en que iba, en compañía de su hija, con tan mala suerte que se rompió un brazo, corriendo el grave riesgo de caer al fondo de un precipicio.

Subieron á la paciente en la tartana que hace la carrera de ésta á Figueras, que pasó por el punto del suceso á los pocos momentos, para trasladarla á su domicilio.

Sentimos de veras el percance y deseamos para que tan caritativa y virtuosa señora un pronto restablecimiento.

De nuestro estimado colega el *Diario de Girona* del 4 del corriente.

«Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano al notable escultor D. Miguel Blay que ha venido á esta capital para hacer entrega á la Diputación provincial de los trabajos reglamentarios de su último año de pensión.

Aunque solo ligeramente, tuvimos ocasión de examinar algunos de aquellos que demuestran de un modo evidente la solidez que cada día adquieren las revelantes facultades del Sr. Blay.

*Margheritina* y *un viejo* son dos bustos vaciados en yeso de suma delicadeza y naturalidad.

El grupo alegórico del águila francesa cojida de una de sus alas por un trozo de muralla almenada de nuestra inmortal ciudad, es una chispa del genio, modelado con el vigor y la facilidad del maestro.

La obra más importante, es una prueba de la profunda y poética inspiración del artista ejecutada con esa maestría que ha puesto tan alto su nombre en tan breve espacio de tiempo. Representa á uno de los héroes del sitio de 1809, que herido de muerte, espira en brazos de la inmortal ciudad escribiendo con su dedo ensangrentado la fecha de la heroica defensa en una de las páginas de su historia que aquella sustenta.

Esa es la interpretación que al asunto dimos.

La postura del moribundo que espresa con sublime verdad el último aliento de una vida que se escapa y la actitud de la matrona que al par que sostiene la desfallecida cabeza del héroe é inclina amorosa su cuerpo como para recibir su postrer suspiro aguanta la página en que este escribe la fecha inmortal, están interpretadas con una exactitud tan notable, reflejan tan extraordinaria verdad, que ante esta obra siente el espectador toda la intensidad de la inspiración del artista, al que enviamos desde estas columnas nuestra más entusiasta felicitación.»

### «El ferrocarril de Olot.

Querer es poder, dice el adagio, y con frecuencia los hechos vienen á demostrar su exactitud.

Cuando se empezó á hablar de que por fin sería una realidad la construcción de la importantísima línea férrea que ha de unir la industriosa villa de Olot con la capital de la provincia, fueron muchas, pero muchas las personas que dieron poco crédito á la noticia que consideraron más que verdadero propósito de los concesionarios, medio há-

bil, aunque gastado, de obtener ó una prórroga ú otra cosa que no hace el caso.

Pero han pasado algunos meses no más y los acontecimientos han desvanecido por completo la desconfianza de aquellos que tan poca fé tenían y la realidad ha superado á todas las esperanzas de los más optimistas, ya que en el cortísimo espacio de tiempo transcurrido se han llevado á cabo con tanta actividad las obras de la sección hasta Amer, que solo faltan esplanar unos 700 metros escasos para llegar hasta la capital y unos 800 para empalmar en Anglés las obras de la parte superior con las de la parte inferior, de manera que dentro del corriente mes quedará totalmente terminada la esplanación de la referida sección ó sea desde esta capital á Amer.

Tanto es así que, por necesidad, por no saber como ocuparlos de momento, la empresa constructora se ha visto precisada á despedir casi la mitad de los trabajadores que tenía ocupados en los referidos trabajos de esplanación, puesto que para terminar los que hemos dicho faltaban, son suficientes 250 hombres con que se ha quedado.

Las obras de fábrica, en las que trabajan cuantos operarios es posible, adelantan rápidamente y no será extraño que su terminación se verifique poco despues que las de esplanación.

Eso explicará á nuestros lectores la inmensa alegría con que en las poblaciones beneficiadas se ha recibido la noticia de que durante el verano tendrá lugar la inauguración de dicha sección, así como también el buen efecto que ha producido en otras el rumor, que nos consta tiene buen fundamento, que antes de la inauguración de aquel trozo de línea ya se habrá dado comienzo á las obras de esplanación de otra sección, con lo que quedará evidenciado el firme propósito que se abriga de llevar á cabo la total construcción de la línea con toda la rapidez y actividad posible.

De lo espuesto resulta, que no solo se ha llevado á cabo lo que muchos no creían realizable, sino que se ha verificado con unas condiciones de exactitud y actividad impropias de obras de esta clase, lo cual si no fuera prueba de que la empresa constructora tiene el decidido propósito de llevar á la realidad una de las obras que más importancia han de tener para la riqueza de nuestra provincia, serviría por lo menos para probar la exactitud de aquel adagio con que hemos encabezado estas líneas, que dice:

Querer es poder.»

### COMANDANCIA MILITAR DE OLOT.

Por Real Orden de fecha 31 del mes anterior, inserta en el *Diario Oficial* n.º 70 del Ministerio de la Guerra, se amplía el plazo para la redención á metálico de los reclutas del reemplazo de 1892, hasta el día 15 del mes actual.

Lo que se hace público por medio de este anuncio para conocimiento de los que deseen acogerse á dicho beneficio.

Olot 5 de Abril de 1893.

El Coronel,  
Elias.

### EXTRACTO

## De la sesión del Ilmo. Ayuntamiento

DIA 5 DE ABRIL DE 1893.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Nonito Escubós se celebró la ordinaria de costumbre, leyéndose tan luego fué declarada abierta el acta de la anterior, la cual se aprobó.

Seguidamente se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el apéndice al amillaramiento para el inmediato año económico de 1893-94.

Aprobar así mismo el plano para la urbanización de la segunda travesía ó calle transversal á la de Barcelona y que se exponga al público para las reclamaciones procedentes.

Encargar en lo sucesivo el levantamiento de planos di-

recepción de obras y demás servicios municipales de esta clase á los maestros de obras D. Juan Cordomí y D. Esban Pujol.

Adquirir algunas básculas y romanas para que desde 1.º de Julio del corriente año puedan verificarse las transacciones de cereales y legumbres por el peso en lugar de la medida como actualmente se viene efectuando

Aprobar los planos de un chalet que el Excmo. señor Marqués de Monistrol y de Aguilar proyecta construir en la calle de Barcelona y sitio conocido por *Camp de Morató*.

## MERCADO DE OLOT

Medida de 80 litros.

Precio medio del viernes 7 Abril de 1893.

Trigo . . . . . á 18'50 Ptas.	Panizo . . . . . á 20'00 Ptas.
Mezcladizo . . . . . á 16'50 »	Judías . . . . . á 20'00 »
Maíz . . . . . á 12'75 »	Habas . . . . . á 15'00 »
Fájol . . . . . á 13'00 »	Arbejas . . . . . á 18'00 »
Mijo . . . . . á 13'00 »	Altramuces . . . . . á 11'00 »

### Sección religiosa.

Hoy Domingo 9. Sta. María Cleofé y Sta. Casilda vg.

Lunes 10. S. Ezequiel profeta.

Martes 11. S. León el Magno papa y dr.

Miércoles 12. S. Julio papa y S. Víctor mr.  
Jueves 13. S. Hermenegildo rey y mr.  
Viernes 14. S. Telmo cf. y Sta. Domnina vg. y mr.  
Sábado 15. Stas. Basilia y Anastasia mrs.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la de Ntra. Sra. del Carmen.—La exposición de S. D. M. empieza á las seis.

## Pasatiempos.

GEROGLÍFICO.

2

10

Fabian.

CALIENLA CASCOS,

D. ALFONSO A. JAREQUE.

ÁVILA.

Formar con estas letras el título de un drama castellano.

ROMBO.

Sustituir los puntos por letras de modo que leído horizontal y verticalmente dén: 1.º Letra.—2.º Utensilio de pesca.—3.º Verbo.—4.º Planta.—5.º Flor.—6.º En los mapas.—7.º Letra.

R. Elos.

Las soluciones en el número próximo.

SOLUCIONES DEL NÚMERO ANTERIOR.

Al Geroglífico.—Quien bien tiene y mal escoge, por mal que le venga no se enoge.

Al enigma.—EUSTAQUIO.

Al tercio de sílabas.—ZA-MO-RA.

MO-LI-NO.

RA-NO-QUE.

Ha remitido la solución al geroglífico del número anterior,

Enece.

OLOT.—Imprenta de Juan Bonet, calle Mayor, 3.—1893.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.	En toda España, trimestre.	1'50
	» » » año.	5'00
ANUNCIOS.	Los suscritores, línea.	0'05
	Los no suscritores, »	0'10
NÚMEROS SUELTOS.		0'15
REMITIDOS.	Precios convencionales.	

# Anuncios.

Para suscripciones y demás, dirigirse al Administrador ó bien á la librería de Juan Bonet, calle Mayor, núm. 3, Olot. No se sirven suscripciones ni se insertan anuncios que no esté adelantado su importe.—Tampoco se admitirá escrito alguno que no vaya firmado por su autor. Insértese ó no, no se devuelven originales.



Así como Dios fundó los auxilios de nuestra Santa Religión para el alivio de las enfermedades del alma, así también para curar las dolencias del cuerpo ha creado los inmensos recursos de la Medicina. Los que la han estudiado con Fé, han realizado, al fin, la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar positivamente á los que sufren Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente Pectoral Santa Maria que combate con éxito seguro dichas dolencias. De venta en todas las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas.

## La Catalana

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de gas á prima fija.

Autorizada por Real Decreto de 25 de Agosto de 1865

Establecida en BARCELONA DORMITORIO DE SAN FRANCISCO, 5 PRAL.

Capital social: 20.000,000 reales vellón.

Director gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, abogado y propietario

CAPITALES ASEGURADOS: 1,913,542,627'90 PESETAS.

La Compañía ha satisfecho por 2,751 siniestros, la importante cantidad de 4.195,868'86 Ptas.

UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN CATALUÑA

Representante: HIJOS DE J. MONSALVATJE.—Agente: JERÓNIMO PUJOLAR

En busca de ocultaciones

de la riqueza

RUSTICA, URBANA Y PECUARIA

Contiene los Reales Decretos de 4 y 28 de Febrero de 1893, anotados extensamente por Eusebio Freixa y Rabasó y José Gonzalo Mayor.—A 1 peseta.

AGENCIA DE NEGOCIOS DE

## BASSOLS Y COMPANÍA.

Se admiten toda clase de comisiones y representaciones.—Se confeccionan expedientes de quintas y se hacen toda clase de seguros.—A un módico interés y en primera hipoteca, se prestan hasta 25,000 duros.—Hay para vender varias fincas á precios ventajosísimos para el comprador.—Se dan referencias y se prestan fianzas.—Se admiten toda clase de encargos.

Horas de despacho: de 10 á 1 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.—Carnicerías 3.—2.º.—(CASA SOL)

## Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA.  
Domiciliada en Barcelona, calle ANCHA 64.

Capital social: 10.000,000 de PESETAS

Activo.	Ptas. 13.947,554'88
Reservas aplicadas á los riesgos en curso.	» 3.032,439'00
Riesgos en curso en 31 Diciembre 1890.	» 35.555,641'00
Importe de las primas anuales	» 1.373,144'95
Siniestros pagados durante el bienio de 1889-90.	» 732,406'93
Representante en Olot.—SRES. HIJOS DE J. MONSALVATJE.	

Se vende un alambique de cabida seis mayales y un filtro de cobre para café.

Referencias en la imprenta y librería de Juan Bonet.

FONDA CATALANA

8 PLAZA DE SAN BERNARDO, 8.

Fundada en 1863.

Sevilla.